

INFORME DE COMISIÓN

09 JUN 2025

Fecha de
Elaboración:
06/06/2025
Sociedad de
RECURSOS FINANCIEROS

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

RUC: _____

Consecutivo
por Área: _____
RN/0212/2025

Oficina de Representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: BERMUDEZ GUILLEN MARIO ANTONIO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1345/2025

Periodo: 06 de junio 2025

Lugar: Comunidad de Betania, Municipio de Teopisca, Chiapas, México

Objeto de la Comisión: Realizar la recepción y traslado de un ejemplar conocido como Martucha estas acciones se llevaran a cabo en la comunidad de Betania, municipio de Teopisca en el Estado de Chiapas, México.

Síntesis

Con el fin de brindar la atención se contó con el acompañamiento del inspector Alfredo Ruiz Coutiño, se logró ubicar el domicilio donde fue reportado la posesión para entrega de un ejemplar de fauna silvestre; el cual es conocido comúnmente como Martucha.

Conclusión:

Se logró la recepción del ejemplar conocido comúnmente como Martucha y se realizó su traslado a Tuxtla Gtz para su valoración médica.

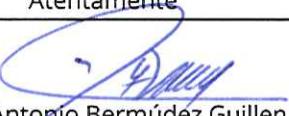
Resultados obtenidos:

Realizándose para constancia el acta de entrega/recepción del ejemplar

Contribución:

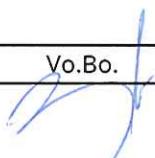
Con la atención a los reportes que realiza la ciudadanía sobre la presencia de ejemplares que son rescatados, se logra que esta especie pueda tener una mejor viabilidad genética, con otros de su especie.

Atentamente


Mario Antonio Bermúdez Guillen

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Edgardo Morales Juárez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	BEGM670827K64	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO), INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO DIVISA PAQUETE
Teopisca Chiapas	06/06/2025	06/06/2025	0	1 MXN 650.00 325.00 100% 325.00
			TOTAL DÍAS:	0 1
				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR RECEPCIÓN Y TRASLADO DE UN EJEMPLAR CONOCIDO COMO MARTUCHA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAPyGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAPyGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/1345/2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 06 de junio del año 2025

Mario Antonio Bermudez Guillén
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante el día 06 del mes de junio del año dos mil veinticinco**, con el objeto de realizar la recepción y traslado de un ejemplar conocido como Martucha estas acciones se llevaran a cabo en la comunidad de Betania, municipio de Teopisca en el Estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
LJEZN°L'EMJ°B° MARV

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén, km 4.5, Colonia Plan de Avala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1403032 y 1403020 www.gob.mx/profepa